



Otra información relevante

De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, se informa que:

La agencia de calificación Moody's Ratings, tras actualizar su metodología de calificación, ha ratificado la calificación y perspectiva de los depósitos a largo plazo y de la deuda senior de Ibercaja Banco, S.A. en "A3" con perspectiva "estable".

I.C. de Zaragoza, 18 de noviembre de 2025